



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 55 De Jueves, 4 De Abril De 2024

DESCARGA LA  
PROVIDENCIA



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120240007000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Cesar David Palacio Villamil		03/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmítase La Demanda De La Referencia Y Otórguese El término Legal De Cinco (5) Días Para Subsananar El Libelo, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c73f873-10f9-4ed4-a644-be5c0af55f38



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 55 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120230020000	Procesos Verbales	Edith Maria Chinchilla Sanjuan	Javith Rojas Martinez	03/04/2024	Auto Requiere - No Aceptar La Notificación Personal Realizada A La Parte Demandada Por Loexpuesto En La Motivación De Esta Decisión.Segundo: Conceder A La Para Accionante El Término Perentorio De Treinta (30) Días Paraque Realice Las Diligencias Tendientes A La Notificación
47001316000120240004100	Procesos Verbales	Dayana Marcela Benavidez Carrillo	Adolfo Alzate Castaño	03/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Investigación De Paternidad Promovida Por La Señoradayana Marcela Benavidez Carrillo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c73f873-10f9-4ed4-a644-be5c0af55f38



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 55 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210050900	Procesos Verbales	Maibet Lucia Andrade Posada	Jesus David Mengual Ceballos	03/04/2024	Auto Ordena - Primero: Para Los Efectos De Todas Las Comunicaciones Derivadas De La Sentencia Proferida el Día 18 De Marzo De 2024 Dentro Del Proceso En Referencia, Se Tendrá En Cuenta Lo Siguiente:
47001316000120240005800	Procesos Verbales Sumarios	Lina Patricia Mercado Velasquez	Gilberto Jose Mangones Garces	03/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Fijación De Cuota De Alimentos, Por Las razones Del Considerativo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c73f873-10f9-4ed4-a644-be5c0af55f38



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 55 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120240010100	Procesos Verbales Sumarios	Yineth Vivian Rivera Bovadilla	Danilo Javier Sarate Morales	03/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Instaurada A Través De Apoderadojudicial Por La Señora Yineth Vivian Rivera Bobadilla Contra Danilojavier Zarate Morales.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c73f873-10f9-4ed4-a644-be5c0af55f38